

UNIVERSIDAD DE HUELVA
FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES
JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA
ACTA N° 2

Día: 17 de mayo de 2004.

Hora de inicio: 10 h 15 m (en segunda convocatoria).

Hora de finalización: 11 h 40 m.

Asistentes: D. Francisco M. Alonso Chaves, D^a Almudena Beltrán Elías, D. Luis M. Cáceres Puro, D. Manuel A. Camacho Cerro, D^a Mercedes Cantano Martín, D. Teodosio Donaire Romero, D. José Luis Gómez Ariza, D. Pablo Hidalgo Fernández, D. Francisco J. Jiménez Nieva, D. Francisco López Baldovín, D. Carlos Javier Luque Palomo, D. Eduardo Mayoral Alfaro, D. Manuel Merino Morlesín, D^a Manuela Mora Ruiz, D. J. Gabriel Pendón Martín, D. Pedro J. Pérez Romero, D. Ramón J. Rodríguez Álvarez, D. Francisco Ruiz Muñoz, D. Francisco Tallante Ruiz, D. Federico Vaca Galán.

Excusan su asistencia: D. Francisco Hidalgo Ballesta, D. Joaquín Rodríguez Vidal, D. José Antonio Sarrión Salado.

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1: Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones anteriores.

Punto 2: Información del Sr. Decano en funciones.

Punto 3: Participación de las titulaciones de Licenciado en Ciencias Ambientales y Licenciado en Química en las convocatorias de Incentivos a la Implantación de Experiencias Piloto de Aplicación del Sistema de Créditos Europeos en el curso 2004-2005.

Punto 4: Aprobación de la ordenación temporal y de la distribución de créditos prácticos de las asignaturas de 5º curso de Geología y de 1º curso de Química.

Punto 5: Asuntos de trámite.

Punto 6: Ruegos y preguntas.

D. Carlos Vílchez Lobato preside la reunión en su calidad de Decano en funciones. D. Carlos Vílchez transmite a la Junta las disculpas del Sr. Decano electo, D. Gabriel Ruiz de Almodóvar Sel, por no poder estar presente en esta reunión, dado que se encuentra fuera de Huelva por motivos de trabajo.

Punto 1: Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones anteriores

Se aprueban por asentimiento, y sin correcciones, el Acta de la sesión 19 de la anterior Junta de Facultad, y el Acta 1, Constitutiva de la Nueva Junta y de Elección del Decano.

Punto 2: Información del Sr. Decano en funciones.

El Sr. Decano en funciones indica que, de acuerdo con el Reglamento de Régimen Interno de Facultades y Escuelas Universitarias, al Decano electo le corresponde realizar la propuesta de nombramiento de vicedecanos y secretario de la Facultad, que deberá ser oída por la Junta de Centro. El Sr. Decano en funciones expresa las disculpas de D. Gabriel Ruiz de Almodóvar por no poder transmitir esta propuesta personalmente a la Junta, y la suya propia, ya que su nombre forma parte de la propuesta. La urgencia en este punto se fundamenta en una solicitud del rectorado, que quiere realizar el acto de toma de posesión conjunta de todos estos cargos en muy breve plazo. La propuesta del Decano electo es la siguiente:

Vicedecano de Relaciones Institucionales y Espacio Europeo: Carlos Vílchez Lobato.

Vicedecano de la Titulación de Geología: Francisco Manuel Alonso Chaves.

Vicedecano de las Titulaciones de Ciencias Ambientales y Química: Javier Vigará Fernández.
Secretario de la Facultad: Juan Luis Aguado Casas.

El Sr. Decano en funciones desea expresar su agradecimiento al secretario saliente por la labor realizada. Sin otras intervenciones, oída la Junta de Facultad, se considera satisfecho el trámite establecido en los artículos 33 y 36 del Reglamento de Régimen Interno de Facultades y Escuelas Universitarias, y se procederá a elevar la propuesta de nombramiento al Sr. Rector.

A continuación, el Sr. Decano en funciones cede la palabra a D. Francisco M. Alonso, quien informa que se encuentra disponible en la Secretaría de la Facultad toda la documentación referente al proceso de autoevaluación de la calidad de las titulaciones de Ciencias Ambientales y de Geología. Cualquier miembro de la Facultad que lo desee puede remitir los comentarios que estime oportunos con objeto de que puedan ser incorporados a la memoria que se está elaborando. D. Javier Vigará añade que esa misma información se puede encontrar en la página *web* de la Facultad.

Punto 3: Participación de las titulaciones de Licenciado en Ciencias Ambientales y Licenciado en Química en las convocatorias de Incentivos a la Implantación de Experiencias Piloto de Aplicación del Sistema de Créditos Europeos en el curso 2004-2005.

El Sr. Decano en funciones informa que la Facultad concurrirá a la Convocatoria de Incentivos a la Implantación de Experiencias Piloto en el curso 2004-05. Para ello, es preciso que la Junta se ratifique en su compromiso de participar en estas experiencias piloto. La fecha límite para presentar las solicitudes es el 18 de mayo, de ahí la urgencia en la convocatoria de esta reunión.

D. Javier Vigará toma la palabra para explicar que un requisito fundamental para optar a las ayudas es haber participado en la elaboración de las guías docentes de las titulaciones. Las guías correspondientes a nuestras titulaciones (Ciencias Ambientales y primer curso de Química) están ya entregadas y en proceso de revisión en la Junta de Andalucía. Si el informe de la Junta fuese positivo, sería posible poner en marcha la experiencia en el primer año de ambas titulaciones y a partir del curso 2004-2005. La principal diferencia con el modelo actual consiste en que un 30% de los actuales créditos presenciales se reservarán para actividades dirigidas o tutorizadas en grupos reducidos. En todo caso, el profesor tendrá la misma carga docente y será el alumno quien deba suplir ese descenso en las horas presenciales con su trabajo personal. El Sr. Decano en funciones aclara que en los próximos meses se pondrá en marcha una comisión para cada titulación, con el cometido de coordinar la implantación de la experiencia, asesorar al profesorado, etc. Añade que la dotación económica de las ayudas convocadas es de un mínimo de 6480 euros. Aproximadamente un 50% de esta ayuda se destinaría a la dotación de una beca. El cometido del becario sería servir de apoyo a los alumnos en aspectos como la organización y desarrollo de las tutorías.

D. Federico Vacas pide que la Junta se pronuncie sobre la escasa dotación económica que va a llevar aparejada la implantación de estas experiencias. Explica D. Federico Vacas que los alumnos van a necesitar espacios para trabajar, más libros de texto, nueva infraestructura docente, etc. D. Manuel Merino pregunta por las ventajas que puede suponer adherirse a esta iniciativa. El Sr. Decano en funciones reconoce la limitación que va a imponer el escaso presupuesto adicional con el que se va a contar. No obstante, afirma que la experiencia nos servirá para llegar de forma más pausada y con mejor preparación al nuevo sistema de créditos ECTS. Añade que se puede solicitar al Rectorado un mayor esfuerzo en infraestructura. D. Javier Vigará indica que un 50% de la ayuda puede ser destinada a infraestructura docente. El Sr. Decano en funciones pide confianza en el proceso dado que, con independencia del exiguo apoyo económico, considera que será positivo. Añade que se hará una solicitud de financiación específica al Rectorado. Se propone asimismo remitir a todos los miembros de la Junta el texto de la convocatoria mediante correo electrónico. Sin otras intervenciones, la Junta se ratifica por asentimiento en el compromiso de participar en las experiencias piloto de adaptación al crédito

ECTS de la titulaciones de Ciencias Ambientales y de Química, y aprueba por asentimiento solicitar los oportunos incentivos económicos dentro de la convocatoria publicada al efecto.

Punto 4: Aprobación de la ordenación temporal y de la distribución de créditos prácticos de las asignaturas de 5º curso de Geología y de 1º curso de Química.

El Sr. Decano en funciones informa que en la Secretaría de la Facultad se encuentran disponibles las tablas de distribución temporal de las asignaturas de los nuevos cursos de 5º de Geología y 1º de Química. Esta información ha sido recogida en los departamentos implicados a lo largo de las últimas semanas. A continuación, el Sr. Decano en funciones hace algunas precisiones. Con respecto a la asignatura “Geología Regional”, de 5º curso de Geología, los tres nuevos créditos que ha ganado tras la revisión técnica del plan de estudios, se han repartido por igual entre los dos departamentos con docencia en la asignatura (Geología; Geodinámica y Paleontología). En lo referente a las asignaturas de Cálculo y de Álgebra de la titulación de Química, queda pendiente la distribución definitiva de los créditos entre las áreas de Matemática Aplicada y de Análisis Matemático. La propuesta del Sr. Decano en funciones es que la Junta apruebe la decisión del Departamento de Matemáticas a este respecto.

Sin intervenciones, se aprueba por asentimiento el documento de ordenación temporal y de distribución de créditos para las asignaturas de 5º de Geología y de 1º de Química, incluyendo la propuesta de aprobar la decisión del Departamento de Matemáticas en lo referente a las dos asignaturas indicadas. El Sr. Decano en funciones añade que se remitirán las tablas aprobadas a todos los miembros de la Junta y a los departamentos implicados.

Punto 5: Asuntos de trámite.

Informa el Sr. Decano en funciones que la propuesta de exámenes de la convocatoria de junio del “plan 96” de Geología ha sido remitido a los Departamentos y a la delegación de alumnos, habiéndose incluido todas las modificaciones sugeridas por ellos. Se aprueba por asentimiento la propuesta.

El Sr. Decano en funciones da lectura a una solicitud de D. José Prenda en el sentido de proponer como curso de libre configuración, con una carga de 2 créditos, las “1^{as} Jornadas sobre Industria y Desarrollo Sostenible”. Dichas jornadas se desarrollarán los próximos días 4 y 5 de junio y contarán con la participación de personalidades relevantes del mundo de la industria y de la investigación científica y técnica. D. José Luis Gómez Ariza pregunta si se trata de un congreso. El Sr. Decano en funciones responde que tienen formato de congreso, con ponencias, mesas redondas, etc. Sin otras intervenciones, se aprueba la propuesta por asentimiento.

Finalmente, el Sr. Decano en funciones pide que la Junta de Centro se pronuncie sobre el nombramiento por vía de urgencia de un becario que colaboraría en los trabajos de elaboración de las tablas de autoevaluación de la calidad de nuestras titulaciones. La ayuda económica de dicho becario sería en todo caso sufragada por el Vicerrectorado de Calidad. Se aprueba por asentimiento la propuesta del Sr. Decano.

Punto 6: Ruegos y preguntas.

D. Francisco Ruiz agradece el trabajo de las dos comisiones de autoevaluación de la Facultad. Pide que la Facultad solicite un incremento en su presupuesto de acuerdo con la implantación del nuevo modelo docente. El Sr. Decano en funciones recoge ese ruego. A continuación, D. Francisco Ruiz pregunta por la marcha de la adecuación de los aparcamientos de la parte trasera del edificio. El Sr. Decano en funciones responde que parece haber una solución para la puesta en marcha del aparcamiento que puede ser adoptada de manera casi inmediata, pero que ignora los motivos del retraso. Trasladará la pregunta al Sr. Decano electo.

D. Pablo Hidalgo pide que se habilite de forma adecuada el aparcamiento para bicicletas de la puerta principal del centro. El Sr. Decano en funciones recoge el ruego.

D. Manuel Merino se interesa por la seguridad del edificio y, especialmente, por la de los aparcamientos. Pregunta por las gestiones que se han realizado y por las medidas que se van a

tomar. D. Pedro Pérez interviene para indicar que en un Consejo de Gobierno se le contestó que la Universidad tiene ya unos gastos elevados en seguridad y que no piensa aumentarlos; los centros y departamentos deben, según la respuesta que se le dio, poner los medios necesarios para incrementar su seguridad. D. Francisco M. Alonso precisa que, probablemente debido al tipo de convenio que se mantiene con la empresa de seguridad, los vigilantes tienen prohibido utilizar de día su vehículo. El Sr. Decano en funciones responde que la seguridad dentro del edificio ha aumentado gracias a las medidas que nosotros mismos hemos adoptado. Le consta, por otra parte, que D. Gabriel Ruiz de Almodóvar ha estado en contacto con el rectorado y ha presionado en ese sentido. D. Manuel Merino sugiere que el centro disponga de una partida para aumentar su seguridad. El Sr. Decano en funciones manifiesta que transmitirá ese ruego a D. Gabriel Ruiz de Almodóvar.

D. Pedro Pérez ruega que se utilice la megafonía interior del edificio para avisar de la celebración de actos académicos. El Sr. Decano en funciones recoge el ruego e indica que lo pondrá en conocimiento de la conserjería.

D. José Luis Gómez Ariza pregunta por la marcha del plan de gestión de residuos. El Sr. Decano en funciones desconoce la situación de este asunto, aunque sabe que los técnicos en la materia visitaron el centro y propusieron facilitar los receptáculos adecuados. Indica que el Sr. Decano electo debe tener más información al respecto.

D. Francisco Tallante manifiesta, a título personal, que no le parece oportuno el nombramiento de becarios que resuelven una tarea que es propia del personal de administración. Entiende que la Junta de Facultad no debería acogerse a este sistema de manera continuada. Entiende que la raíz del problema está en la sobrecarga de trabajo que el Rectorado vuelca sobre centros y departamentos sin ofrecer ningún apoyo administrativo. D. Francisco M. Alonso muestra a la Junta un escrito dirigido al Vicerrectorado de Calidad en el que, como presidente del Comité de autoevaluación de la titulación de Geología, manifiesta esta misma queja, y añade algunas soluciones, como contratar más técnicos en la unidad de calidad. D. Pedro Pérez manifiesta su acuerdo con la intervención de D. Francisco Tallante. Añade D. Pedro Pérez que, dado que en último término se trata de un problema de presupuestos para contrataciones, cuando llegue el momento de discutir los presupuestos de los centros habrá que exigir una mayor dotación presupuestaria en concepto de apoyo administrativo para hacer frente a este trabajo extraordinario que, previsiblemente, va a continuar recayendo durante mucho tiempo sobre centros y departamentos. D. Francisco M. Alonso añade que, además, debe lucharse para que las horas dedicadas a este tipo de trabajos sean tenidas en cuenta en la dedicación del profesorado. El Sr. Decano en funciones responde que comparte el fondo de estas intervenciones, y que el nombramiento de becarios realizado hasta el momento ha ido encaminado a facilitar la resolución de problemas concretos. Finaliza el Sr. Decano en funciones indicando que se discutirá en una próxima Junta de Facultad la remisión de una solicitud formal al Rectorado que recoja las ideas vertidas en este punto.

D. Francisco Ruiz informa que muchas de las tablas que ha remitido el Vicerrectorado de Calidad para la autoevaluación de departamentos y titulaciones no son correctas. Después de explicar algunos de los problemas que presentan, pone su experiencia a disposición del resto de departamentos del centro, que deberán evaluarse en próximas convocatorias. D. Francisco M. Alonso se pregunta por la utilidad de todo este trabajo, que no parece proporcional al tiempo y esfuerzo que se vierten en él. D. Francisco Ruiz recomienda que el apartado de puntos fuertes y débiles se utilice como una auténtica evaluación de la Universidad: los departamentos conocen bien sus debilidades, pero no pueden solucionarlas porque la Universidad no pone los medios necesarios para ello. El Sr. Decano en funciones agradece la labor de los miembros de todas las comités de calidad, y repite que estos asuntos serán tratados en una próxima Junta de Facultad.

D. Carlos Fernández, en su calidad de secretario saliente de la Facultad desea hacer constar su agradecimiento al resto de miembros del equipo de dirección, que han hecho siempre su trabajo más fácil y agradable, así como la confianza manifestada por D. Gabriel Ruiz de Almodóvar. Finaliza D. Carlos Fernández resaltando la labor eficaz y elogiando el esfuerzo permanente del

PAS de la Secretaría, sin cuya colaboración no hubiera podido llevar adelante su tarea. A todos, incluyendo los miembros de la Junta anterior y de la actual, muchas gracias.

Tras ello, agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, el Ilmo. Sr. Decano en funciones declara cerrada la sesión a las 11 horas y 40 minutos del lunes diecisiete de mayo de dos mil cuatro, procediéndose seguidamente a la redacción de la presente Acta, extendida en folios de papel común, numerados del 1 al 5, por una sola cara, y de cuyo contenido, como Secretario en funciones de la Facultad de Ciencias Experimentales, doy fe.

Vº Bº EL DECANO EN FUNCIONES

EL SECRETARIO EN FUNCIONES

Fdo.: Carlos Vílchez Lobato

Fdo.: Carlos Fernández Rodríguez